



Comunicado No. 038

Ciudad de México, 31 de marzo de 2023

Actualiza IPN protocolo contra violencia de género

- **El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, reconoció a la UPGPG e instancias dependencias politécnicas por la actualización de este instrumento**
- **Esta casa de estudios aplicará más de 20 mil mdp en Ejercicio Fiscal 2023**
- **Impartirá IPN dos nuevos programas de posgrado: Especialidad en Medicina Familiar y maestría en Ingeniería Aplicada y Diseño de Sistemas Sustentables**
- **Politécnico trabaja en creación la Plataforma Estudiantil para Identificación y Atención de Malas Prácticas Docentes**

El XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) aprobó la actualización del *Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género*, instrumento que incluye las disposiciones en materia de derechos humanos y el cual se fortaleció para mejorar la atención a víctimas e impulsar la construcción de espacios libre de violencia.

En la sexta sesión ordinaria de este órgano colegiado, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, hizo un reconocimiento especial a las y los alumnos, maestros y personal de apoyo por el resultado obtenido para la actualización del protocolo, así como a la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG), a la Oficina de la Abogada General y demás dependencias por estar cerca de la comunidad.

La abogada general del IPN, María de los Ángeles Jasso Cisneros, explicó que para llevar a cabo la actualización del protocolo se recibieron propuestas de la comunidad y se incorporaron para consolidar espacios seguros y libres de violencia, además de dar respuesta a una justa demanda de parte de las y los politécnicos.

Subrayó que este protocolo, el cual complementa definiciones y optimiza procedimientos, tiene por objetivo contar con un nuevo instrumento que incluya todas las disposiciones en materia de derechos humanos y fortalezca la coordinación entre las autoridades politécnicas para actuar de manera eficiente y

especializada en los casos de violencia de género cometidos en cualquier espacio físico o digital del IPN.

Expuso que en su aplicación se sumarán las dependencias del grupo intrainstitucional, el cual se conforma por la UPGPG, el Comité de Ética, la Defensoría de los Derechos Politécnicos, la Coordinación de Prevención y Seguridad y la Oficina del Abogado General del IPN.

"Con este protocolo la comunidad politécnica y sus instituciones sumamos esfuerzos por la erradicación de la violencia de género, a fin de lograr mayor inclusión e igualdad entre cada una de las personas que conforman nuestra comunidad".

Presupuesto histórico

Otro tema que se abordó en el Consejo General Consultivo fue el Informe Anual del Presupuesto 2023. El titular del Politécnico afirmó que este año el IPN ejercerá un presupuesto total de más de 20 mil millones de pesos, que representan los recursos más altos que aplicará la institución en su historia.

"Continuaremos trabajando en este camino con la secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, en quien encontramos no sólo a una gran aliada, sino una gran amiga del Politécnico. De igual forma, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Cámara de Diputados".

El secretario de Administración del IPN, Javier Tapia Santoyo, aseveró que las gestiones y el liderazgo de Reyes Sandoval hicieron posible que el Politécnico rompiera la barrera de los 20 mil millones de pesos, que representa un presupuesto histórico y un incremento acumulado en esta administración de 11 por ciento.

Enfatizó que este presupuesto por primera vez contiene dentro de su paquete salarial un importe de 181 millones de pesos que, gracias al apoyo de la SEP, la SHCP y las gestiones del IPN, fue posible obtener para la creación de plazas docentes, técnicos-docentes, horas-asignatura y administrativos o personal de apoyo, así como asistencia a la educación.

Crea IPN dos nuevos posgrados

La Comisión de Programas Académicos, coordinada por el secretario Académico del IPN, Mauricio Igor Jasso Zaranda, presentó dos nuevos programas académicos de nivel posgrado: la especialidad en Medicina Familiar y la Maestría en Ingeniería Aplicada y Diseño de Sistemas Sustentables.

La secretaria de Investigación y Posgrado del IPN, Laura Arreola Mendoza, indicó que la especialidad en Medicina Familiar se impartirá en la Escuela Superior de Medicina (ESM) a partir de periodo escolar 24/1.

Recalcó que este programa académico responde a la necesidad que se presenta en el país de formar especialistas en el área de salud y tiene dos líneas de generación y aplicación del conocimiento: enfermedades crónicas y educación para la salud, y salud materno-infantil y del adolescente.

“El objetivo es formar médicos familiares que brinden atención médica integral a los miembros de las familias, así como promover una formación con enfoque humanista y transdisciplinaria.”

Expuso que la maestría en Ingeniería Aplicada y Diseño de Sistemas Sustentables se impartirá en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo (Upiih) a partir de periodo escolar 24/1.

Enfatizó que el objetivo del programa académico es formar recursos humanos de alto nivel en el área de la ingeniería, diseñando procesos y sistemas productivos sostenibles que generen conocimientos, metodologías y procesos eficientes que minimicen el consumo de energía y el impacto ambiental.

El secretario General del IPN, Carlos Ruiz Cárdenas, informó que se trabaja en la creación de la Plataforma Estudiantil para la Identificación y Atención de Malas Prácticas Docentes, la cual da respuesta a un pliego petitorio presentado por las y los estudiantes al director general del IPN.

Refirió que este mecanismo de denuncia será diseñado por el Centro Nacional de Cálculo (Cenac), e incluye la creación de un catálogo que define las malas prácticas.

====000====